El Centro de Estudios Andaluces destina más de 350000 a proyectos

28/07/2017

Divulgación

El vicepresidente de la Junta subraya la apuesta de la misma por el conocimiento y la innovación dentro del cambio de modelo productivo en la Comunidad

La Universidad de Granada, el segundo centro público andaluz más beneficiado, recibirá 70 000 euros para financiar dos proyectos colectivos y uno individual

La décima Convocatoria de Proyectos de Investigación, iniciativa de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, ha seleccionado dieciséis proyectos en Ciencias Sociales que tienen en común su aplicabilidad en el ámbito de las políticas públicas, y que serán financiados por un importe de 353 945 euros durante los próximos dos años.

La financiación beneficiará a alrededor de un centenar de investigadores adscritos a distintas universidades y centros de investigación, entre las que se encuentran universidades públicas españolas, pero también de otros países, como Francia, Suecia, Dinamarca, México o Argentina. Del total de la financiación, 298 580 euros estarán destinados a proyectos colectivos y 55 365 a proyectos individuales.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Durante la presentación de los proyectos beneficiarios, el vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Manuel Jiménez Barrios, ha destacado la apuesta de la Junta por el conocimiento y la innovación dentro del cambio de modelo productivo en la Comunidad.

De las líneas de investigación propuestas por el Centro de Estudios Andaluces en esta décima convocatoria, la que mayor número de proyectos ha registrado es la relacionada con “Cultura, arte e identidad andaluzas”, y en particular con el estudio de las “Aportaciones de la cultura y el arte al desarrollo económico y social de Andalucía”. Las siguientes líneas con más participación han sido: “Gobierno local de Andalucía”, en el marco de la investigación en torno a las “Ciudades inteligentes”, y el estudio de la “Historia contemporánea de Andalucía”, sobre todo en los temas relativos a la “Percepción y la memoria democrática andaluza”. El resto de líneas son “Estructura del Estado autonómico y financiación autonómica”, “Espacios y políticas participativas, transparencia y gobierno abierto”, y “Bienestar y realidad social andaluza”.

Con respecto a estas líneas de investigación, Jiménez Barrios ha valorado la “importante acogida” que ha tenido la presente convocatoria, demostrando así “la implicación de la Universidad” en el momento de “aportar conocimiento a nuestra tierra, que es uno de los factores ligados al crecimiento andaluz”. En este sentido, ha destacado que las materias que se investigarán tienen “mucha actualidad” y aportarán “conocimiento para que Andalucía pueda tomar decisiones”.

Entre las universidades públicas andaluzas, la de Málaga obtendrá mayor financiación, con 109 805 euros para el desarrollo de tres proyectos colectivos y dos individuales. Le sigue la UGR, que recibirá 70 000 euros para dos proyectos colectivos y uno individual. Posteriormente, aparecen la Universidad Pablo Olavide, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Córdoba y, finalmente, la Universidad de Cádiz.

El proceso de selección ha constado de una evaluación interna y otra externa. De las doscientas solicitudes, sólo cincuenta y una pasaron a la fase final de evaluación externa por parte de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), dependiente de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, un requisito con el que el Centro de Estudios Andaluces pretende garantizar la excelencia y calidad científico-técnica de los proyectos, así como la máxima transparencia y objetividad del proceso.

A nivel interno, se han valorado criterios objetivos especialmente enfocados a favorecer la participación de jóvenes investigadores en el ámbito científico y también

Copyright© 2024 Universidad de Granada

al impulso y consolidación de redes de conocimiento. En concreto, se ha tenido en cuenta la asignación del presupuesto para nuevas contrataciones, la participación de investigadores menores de 35 años y la colaboración con otras universidades y centros de investigación, en el caso de los proyectos colectivos. En cuanto a la modalidad de proyectos individuales, novedad de esta décima convocatoria, se ha valorado especialmente la participación en proyectos I+D+i, así como las publicaciones realizadas con la materia de la investigación en los tres últimos años.

Es necesario hacer constar que el 70% de los proyectos colectivos están liderados por mujeres, mientras que en los equipos investigadores, el 61,5% son mujeres y el 38,5%, hombres. En cuanto a los proyectos individuales, los titulares de los seis proyectos beneficiarios son hombres.

Esta iniciativa, en marcha desde 2005, es la única de ámbito público en Andalucía destinada a financiar proyectos en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades, con el objetivo de afrontar los retos futuros para la Comunidad. Para esta convocatoria, el Centro de Estudios Andaluces ha mantenido la inversión respecto a la anterior edición, que supuso la realización de doce proyectos de investigación. Pero esta convocatoria diferenciaba entre modalidad colectiva e individual, posibilitando así el incremento de proyectos beneficiarios.

Además, el Centro de Estudios Andaluces fomenta la investigación a través de otras iniciativas, entre las que destacan el Premio Tesis Doctoral, la formación de personal investigador a través de los Cursos de Especialización y la organización de talleres, seminarios y jornadas de carácter científico. Un amplio abanico generador de conocimiento al que se suman también los proyectos de investigación permanentes de la Fundación dedicados al Gobierno Local, la Realidad Social de Andalucía, el Estado autonómico y la financiación, la Historia Contemporánea andaluza y su identidad política y cultural.

Copyright© 2024 Universidad de Granada